

En el Acta 03 de la Sesión Ordinaria celebrada en el lugar que ocupan las oficinas administrativas de OOSAPA en Ciudad Fernández, S.L.P., cita en Teponahuaztle No. 235, Fraccionamiento Loma Bonita; a los doce días del mes de septiembre del dos mil veinticinco, siendo las 9:00hrs, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P. (OOSAPA) para celebrar esta sesión ordinaria de conformidad por lo dispuesto en el artículo 47 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, artículo 24 fracción 1, 51 y 52 de la Ley de Transparencia y acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

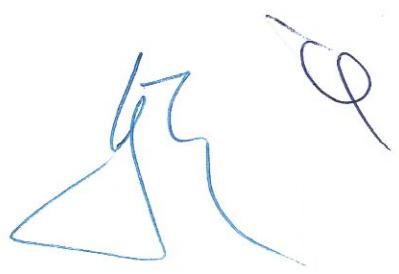
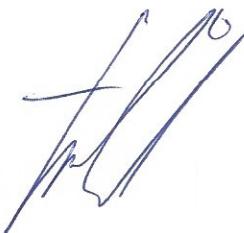
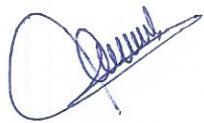
Acto seguido, manifiesta la C. Ana Guadalupe Yañez Álvarez, titular de la Unidad de Transparencia y Archivo, que la presente reunión se desarrollara bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. **Lista de Asistencia.**
2. **Instalación de la Sesión.**
3. **Solicitud de prórroga tiempo de respuesta para la solicitud de Información 2414827250000020**
4. **Asuntos Generales**
5. **Clausura de la sesión.**

La reunión se desarrolló de la siguiente manera.

Para el desahogo del primer punto del orden del día: Lista de Asistencia se da inicio a la sesión con el pase de lista a cargo de la C. Ana Guadalupe Yañez Álvarez titular de Unidad de Transparencia y Archivo e integrante del comité de transparencia de este organismo, encontrándose presente la C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón Contadora y coordinadora del Comité de Transparencia, la L.A. Yeni Julia Zamora Azua Contralor Interno, el Ing. Juan Guillermo Rivera Valdés, secretario técnico del Comité de Transparencia y Gerente Operativo; así como Dr. Juan Carlos Rivera Diaz , Gerente Administrativo.



Para el desahogo del segundo punto del orden del día: Instalación de la Sesión, toma la palabra la C. Ana Guadalupe Yáñez Álvarez, Titular de Unidad de Transparencia y Archivo comenta que una vez realizado el pase de lista, sede la palabra a el Dr. Juan Carlos Rivera Diaz como Gerente Administrativo y presidente del comité, el cual toma la palabra indicando y comprobando que existe quórum, instala legalmente la sesión siendo las 9:10 horas por lo que todos los acuerdos que de ella emanen serán válidos.

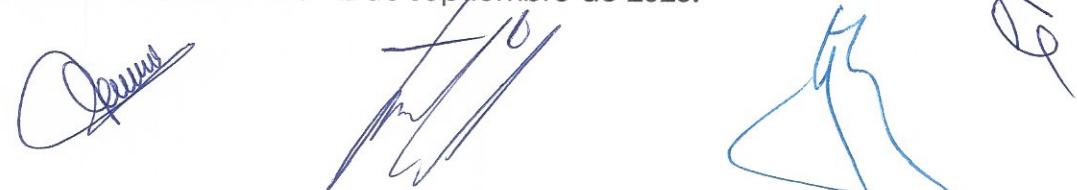
Para el desahogo del tercer punto de la orden del día Solicitud de prórroga tiempo de respuesta para la solicitud de Información 2414827250000020. Toma la palabra la C. Ana Guadalupe Yáñez Álvarez Titular de Unidad de Transparencia y Archivo, comenta que el pasado 01 de septiembre del presente, a través de la plataforma SISAI2.0 se recibió la solicitud de información con folio 2414827250000020 en la cual piden la siguiente información: *Por este medio solicito me den a conocer las Litas de Raya o nóminas que se emiten por quincena (los listados y no los links a los formatos que por ley suben a transparencia) y los recibos de pago de todos los empleados del Organismo Operador de los meses abril, mayo, junio y julio. Esperando contar con la información accesible, confiable, verificable, veraz, oportuna y generada en lenguaje sencillo para cualquier persona como menciona Art. 13 de la LTAIPSIP.;* y debido a que la información que solicitan contiene datos personales y conforme a la ley de protección de datos, la documentación debe de ser testada y así poder dar contestación; continua explicando que el proceso para testar la aumentación es mediante un programa llamado Test data y se tiene que hacer recibo por recibo siendo la rededor de 7 datos por cada uno como son: RFC, CURP, numero de seguridad Social, firma autófraga, Numero de serie de certificado del Sello Digital del SAT, código QR y egresos; lo cual lleva tiempo ya que el programa lleva un proceso para marcar cada dato que se va ocultando, por lo que se necesita más tiempo para poder testar las nóminas de 8 quincenas de todo el personal. Por lo que solicita se autorice la petición de prorroga para la solicitud de información por lo el punto es sometido a votación y aprobado por unanimidad.



Para el desahogo del cuarto punto del orden del día: Asuntos Generales, la C. Ana Guadalupe Yáñez Álvarez Titular de la Unidad de Transparencia y Archivo comenta si alguno de los integrantes tiene algún punto a tratar, mencionándose por parte de los asistentes, que no hay asuntos generales.



Para el desahogo del quinto punto del orden del día: Clausura de la sesión, Una vez agotados los puntos de la Orden del Día y no habiendo más que hacer constar, el presidente del Comité de Transparencia, da por concluida la presente Sesión Ordinaria siendo las 9:40 horas del día 12 de septiembre de 2025.



A t e n t a m e n t e
Comité de Transparencia


Dr. Juan Carlos Rivera Diaz
Presidente del Comité del
Transparencia


Ing. Juan Guillermo Rivera Valdés
Secretario Técnico del Comité del
Transparencia


L.A. Yeni Julia Zamora Azúa
Contraloría Interno


C.P. Fabiola Matilde Juárez Cerón
Coordinadora del Comité del
Transparencia


C. Ana Guadalupe Yáñez Álvarez
titular de la Unidad de Transparencia
Y Archivo

La presente hoja de firmas corresponde al Acta No.03 de la Sesión Ordinaria efectuada el día 12 de septiembre de 2025 del Comité de Transparencia y Acceso a la Información del Organismo Operador Paramunicipal Descentralizado de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de las Autoridades del Ayuntamiento de Ciudad Fernández, S.L.P.